DEMANDADA SOLICITA SE RESUELVA.-

Señor Juez:

DEMICHELI MARIA CELESTE, abogada, inscripta al T° 84 F° 722 CPACF, letrada apoderada de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, con domicilio electrónico 27264732188, constituyendo domicilio procesal en Av. Madero N° 235, Piso 2, de esta Ciudad " Autónoma de Buenos Aires (Zona 140), en autos caratulados: **"HAEDO, ABEL MARTIN c/ EN - M SEGURIDAD -PNA (NULIDAD DICTAMENES) s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (Expte. N° 177/2022),** a VS respetuosamente digo:

Que atento el estado de autos y el traslado ordenado en fecha 12-09-24 vengo a solicitar se resuelva la oposición formulada por esta parte a la Pericial Psiquiátrica.-

Proveer de conformidad

Sera Justicia.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA CELESTE DEMICHELI
Date: 2025.05.22 09:46:41 ART